**Guión para elaboración y presentación de proyectos para el tercer trimestre.**

ELABORACIÓN

Para la elaboración del proyecto se considerarán, al menos, los siguientes aspectos:

Formato

El proyecto ha de entregarse en papel con independencia de los archivos que formen parte del mismo que también deben de aportarse. Se presentará encuadernado de la forma que mejor consideren los componentes del proyecto.

Puede ser conveniente, según el tipo de proyecto, que para la exposición se realicen esquemas gráficos, presentaciones, videos, etc. que faciliten la exposición a los miembros del mismo, y sean valorados de forma adecuada por el tribunal, el día de la exposición.

Se valorarán especialmente la innovación y la originalidad tanto del contenido como de la forma en la exposición del proyecto.

Introducción

En este apartado se contextualizará, se justificará y se hará una pequeña descripción del contenido del proyecto.

Desarrollo

Esta es la parte donde se desarrolla todo el contenido del proyecto, estará formada por el índice correspondiente, apartados diferenciados, imágenes, esquemas, ejemplos,….. y todo aquello que sea necesario para la explicación del mismo. Según el tipo de proyecto puede ser necesario o conveniente aportar software, dispositivos físicos, o hacer una presentación de los mismos a través de direcciones, imágenes, vídeos, etc.

Normativa

Se incluirá mención a las normativas, estándares y cualquier otra fuente oficial que regule y esté directamente relacionada con el título de proyecto.

Bibliografía

En este apartado se indican las fuentes de información consultadas para la elaboración del proyecto. Incluyendo direcciones de internet, documentos impresos, libros, etc.

**PRESENTACIÓN**

Los proyectos que se elaborarán durante el tercer trimestre y tendrán que entregarse **impresos** el día de la exposición y además se dejarán en **soporte informático** o copiados en una carpeta del equipo del aula de exposición, con el nombre de los componentes que lo han realizado.

**EXPOSICIÓN**

La exposición de los proyectos se realizará durante la primera quincena de junio, cuando haya finalizado la realización de prácticas de F.C.T. antes de las sesiones de evaluación. Los grupos de proyecto serán convocados con al menos 15 días de antelación en el tablón del departamento y se citarán de dos en dos, a intervalos de 1hora, para que no haya pérdida de tiempos y en previsión de que algún grupo pueda retrasarse. La exposición de cada grupo será de 20 minutos, más 5 minutos de debate con el tribunal. Para la exposición pueden usarse los medios disponibles en el aula: ordenador, proyector, pizarra digital, etc. y los grupos pueden hacer uso de cualquier medio audiovisual o informático para la exposición, para la cual además se dispondrá de acceso a Internet. Si esto fuese necesario es conveniente coordinar con el tutor de proyecto algún ensayo previo para comprobar la funcionalidad de los recursos necesarios en el contexto de la exposición.